

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Camacho Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Portugal Álvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Pedro Sánchez Guijo, Jefe de Servicio de Medicina Interna (Córdoba), y don Francisco Pérez Jiménez, Jefe de Sección de Medicina Interna (Córdoba).

Vocal Secretario: Don José Jiménez Perepérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**Plaza vinculada al Hospital Universitario "Virgen del Rocío"**

Área de conocimiento: "Medicina-2"

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Pérez Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael Botella Antón, Profesor titular de la Universidad de Alicante; don Juan Jiménez Alonso, Jefe de Servicio de Medicina Interna (Granada), y don Pedro Sánchez Guijo, Jefe de Servicio de Medicina Interna (Córdoba).

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Manzanares, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Durán García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Javier Pino Montes, Profesor titular de la Universidad de Salamanca; don José Hernández Quero, Jefe de Sección de Medicina Interna (Granada), y don Joaquín Carneado de la Fuente, Jefe de Servicio de Medicina Interna (Sevilla).

Vocal Secretario: Don José María Rubio Rubio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Plaza vinculada al Hospital Universitario "Virgen Macarena"

Área de conocimiento: "Medicina-3"

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Zamora Madaria, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Francisco Peña Angulo, Profesor titular de la Universidad de Granada; don Miguel Ángel Muniain Ezcurra, Jefe de Sección de Medicina Interna (Sevilla), y don José María Rubio Rubio, FEA de Medicina Interna (Sevilla).

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Herreras Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pérez Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joaquín Sanchis Aldas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Felipe Aguado Guerrero, FEA de Medicina Interna (Málaga), y don José Jiménez Perepérez, Jefe de Departamento de Medicina Interna (Córdoba).

Vocal Secretario: Don Francisco Trujillo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18164 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Ólvega (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 2 de febrero de 1996, aprobó la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público del año 1996:

Personal laboral:

1. Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero y otros servicios. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso.

2. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso.

Bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 72, del día 21 de junio de 1996 (corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 77, del día 5 de julio), y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 134, del día 12 de julio de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados en esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ólvega, 18 de julio de 1996.—El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

18165 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Perpetua de Mogoda.

Número de código territorial: 08260.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Brigada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente/a Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario-Vigilante de Centros Cívicos. Número de vacantes: Cuatro.